

**OPRACOL CÓRDOBA**  
**Organización de Productores de Aceite de Oliva de Córdoba**

*Convocatoria de Asamblea General Ordinaria*

En cumplimiento de la legislación vigente y de los Estatutos de la Organización de Productores de Aceite de Oliva OPRACOL CORDOBA, y respetando las medidas de seguridad sanitaria impuestas por el Ministerio de Sanidad a causa del COVID-19, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará paralelamente de forma presencial en la sede social de Opracol Córdoba, sita en calle Fernando de Córdoba nº 5 de esta ciudad, y por videoconferencia en la plataforma que se comunicará en los días previos, el próximo **martes** día **30 DE JUNIO**, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las **19:30 HORAS EN EL MISMO LUGAR, EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Elección y nombramiento de dos interventores para la aprobación, en su caso, del acta de la presente reunión junto al Secretario de Actas.
2. Informe del Presidente.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2019.
4. Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico del Ejercicio 2020.
5. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

La documentación que se somete a aprobación estará a disposición de aquellos socios que la requieran en la sede de Opracol-Córdoba, para lo cual se ruega solicitar cita previa.

***Nota Importante:***

*Se recuerda que para asistir a la reunión de forma presencial debe venir provisto de mascarilla y guardar las distancia de seguridad, así como el resto de normas impuestas por el Ministerio de Sanidad a causa del COVID-19.*

En Córdoba, a 12 de junio de 2020.  
El Presidente del Consejo Directivo